

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE NEGOCIOS CORPORATIVOS NECORVESA S.A., CORRESPONDIENTE AL 29 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. Abraham Calazacón Lote 3 – Mz. 63, Coop. Jorge Mahuad, el día de hoy, viernes veinte y nueve de marzo del año 2013, siendo las 11h00, se encuentran reunidas las señoras: Maribel Yomaira Vega Mero, por sus propios derechos y poseedora del 99% del capital social; la señora Ana Maribel Ramos Hidalgo, por sus propios derechos y poseedora del 1% del capital social.

Actúa en calidad de Presidenta la señora Ana Maribel Ramos Hidalgo y como secretario para actuar en esta junta, las accionistas nombran a la señorita Andrea Castillo Ramos.

La señora Presidenta pide al secretario verifique el quórum y éste informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual la señora Presidenta propone a las señoras accionistas constituirse en Junta Universal.

Las accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2012.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2012.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2012.
- 4.- Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2012.
- 5.- Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo años 2011-2012, el Cuadro de Evolución Patrimonial de los años 2011-2012 y las Notas a los Estados Financieros por el año 2012.
- 6.-Decidir sobre el Destino de las Utilidades.
7. Nombramiento del Comisario.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

- 1.- Se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por el Ing. Carlos Osorio Pinto, correspondiente al año 2012, luego de lo cual las señoras accionistas deciden aprobarlo.
- 2.- Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe de la Señora Gerente General de la compañía correspondiente al año 2012, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.
- 3.- La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2012, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

4.- Acto seguido las señoras accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2012, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

5.- De inmediato las señoras Accionistas pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2011-2102, el cuadro de Evolución Patrimonial desde el año de los mismos periodos y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2012, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

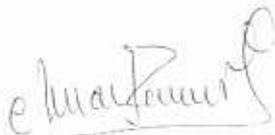
6.- Las señoras Accionistas deciden aprobar el siguiente Reparto de Utilidades:

Utilidad del Ejercicio:	USD \$	31 235,49
15% Utilidad Trabajadores.....	USD \$	4 685,32
23% Impuesto a la Renta.....	USD \$	1 651,93
10% Reserva Legal	USD \$	2 655,02
Dividendos	USD \$	22 243,22

7.- Al tratarse el séptimo y último punto de la agenda las señoras socias decidieron nombrar al Ing. Carlos Osorio Pinto como Comisario de la empresa para el año 2013.

Al no existir ningún otro asunto que tratar, la señora Presidenta concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12h30.

Firman todos los presentes.



Sra. Ana Maribel Ramos Hidalgo
PRESIDENTA-ACCIONISTA



Srta. Andrea Castillo Ramos
SECRETARIA AD-HOC



Sra. Maribel Yomaira Vega Mero
ACCIONISTA

NECORVESA S.A.
RUC. 2390008972001